PIEROS
Se renueva!! En Puente Piedra: Encuentrelos en LIBRERÍA SALAS (Lecaros 300)

Con...Tacto

Nº: 62 - MAYO- JUNIO 2009
e-mail:revistacon-tacto@hotmail.com
DIRECTOR: Francisco Bocángel S.

Precio: S/. 1.00
Visite nuestra página web: WWW.CON-TACTO. NET

La verdad se impuso. Alcalde Renán Espinoza...

DIO CÁTEDRA

Expuso y rebatió punto por punto cada uno de los "argumentos" que proponían su revocatoria por haber aprobado la subvención de Becas a la Católica... Multitud lo aclamó en cada intervención

Ademas:

* ANCÓN: El Puerto vs. La Bahía
*MUJER: Igualdad de Oportunidades
* BELLEZA: Milagroso Sacha Inchi llega a la Cosmética
* AUTO NUEVO!! a solo US. $ 25 semanales. Entérate

CAJA PIURA está donde tú estas.
Aquí en Puente Piedra !!
Av. Panamericana Norte
Mz. C Lote 13 Puente Piedra
Urb. Santo Domingo
Telf: (01) 548 - 4794

CUMPLIMOS !!

Corporación Vega

"Tu Tienda Mayorista.... a los mejores precios"

REGALANDO GRANDES PREMIOS

LOCAL PUENTE PIEDRA

LOCAL CENTRAL:
AV. BELAUNDE OESTE 198 - COMAS
Telef.: 536 3990
*Nxtl: 404 * 9720*

SUCURSAL AÑO NUEVO:
JR. NEPTUNO MZ. 9 LT. 89 - COMAS
Telef.: 542 0727
*Nextl: 814 * 5733*

SUCURSAL MINKA - VEGAMART:
AV. 1 PABELLÓN 2 LOCAL 86
CALLAO / Telef: 453 2276
*Nextl: 832 * 1544 / 832 * 1559*

SUCURSAL PUENTE PIEDRA:
AV. PUENTE PIEDRA 200
MCDO. HUAMANTANGA
(Ingreso por la Puerta 5 al fondo a la izquierda - Junto al Pto. Regulador)
*Nxtl: 404 * 9712 / 832 * 9281*

www.corporacionvega.com.pe

elektra

regala a Papá el Carrazo de sus Sueños!

¡Autos "0" kms para disfrutar en familia!

Las Ofertas que Papá esperaba

BANCO AZTECA

Puente Piedra

Panamericana Norte Km. 31 Av. Puente Piedra s/n cdra 6
(Frente al Paradero Hospital) 548-6526

Fotos Referenciales. Promoción aplica restricciones. Sorteo de autos aplica por compras desde S/. 599 al crédito todos los plazos y al co

Reelección de Alcaldes y Elecciones Apristas

¿Los alcaldes deben ser reelectos? El proyecto de ley aprobado en el Congreso y que solo espera la firma del ejecutivo ha puesto en el tapete nuevamente la eterna discusión: ¿Debemos o no permitir que nuestras autoridades sean elegidas nuevamente una y otra vez? El claro ejemplo del Alcalde de Los Olivos Felipe Castillo podría ser muestra mas palpable de una reelección constante. Cuatro Periodos!! y una popularidad imbatible lo hacen el alcalde de Lima Norte con mas reelecciones en su haber pero…¿Por qué se produce esto?, ¿es que no hay mejores candidatos?, ¿O es que el pueblo esta realmente satisfecho con la labor de su alcalde y por ello lo reelige una y otra vez?

Yehude Simón, presidente del consejo de ministros, se ha pronunciado acerca de este tema y ha declarado, de que si se prohíbe las reelecciones de los presidentes regionales y alcaldes, el renunciaría de su cargo, demostrando así, de que defiende lo que el pueblo elige, mientras que otros lo ven como malo. Pero ¿Qué tendría de malo si un presidente regional o alcalde quiere ir a la reelección?. La gente señores no es bruta, la gente sabe quien trabaja y quien no trabaja, quien cumple sus funciones y quien no.

Si aceptara el poder ejecutivo esta ley se nos estaría quitando el derecho de votar por quienes creemos que pueden seguir haciendo un buen gobierno en nuestras regiones o en nuestros distritos.

Qué casualidad que ahora los congresistas andan preocupados por el tema de la reelección y el de quien hace o firma las obras.

¿Será acaso de que algún congresista tiene la intención de postular en un futuro a una presidencia regional o a la alcaldía distrital?. Mejor seria que busquen debatir leyes que si valgan la pena, legislar y dar prioridad a temas más importantes como salud y educación.

Lo demás deberían dejárselo al pueblo, a los electores, a quienes decidirán al fin y al cabo quien nos gobernará.

A ver pues, porque también no prohíben la reelección de congresistas (Con tanto tránsfuga solapado que se para cambiando de listas o de partidos políticos).

Muy bien la decisión de Yehude Simón, que toma en cuenta lo que el pueblo piensa o decide, cosa que no muchas autoridades hacen al momento de definir una posición que es respaldada , creemos, por la mayoría de personas pensantes en este país.

EL TEMA DE LAS ELECCIONES APRISTAS

Nuevamente el partido aprista quiere dar muestras de institucionalidad como uno de los partidos mas antiguos y se supone democráticos con elecciones de miembros para las secretarias Distritales.

El asunto es que en muchas mesas como en Ancón y en Puente Piedra, solo por mencionar dos, se presentan antagonismos propio de estas justas electorales que definen, en muchos casos, al próximo candidato distrital.

Un jóven elemento se perfila en Ancón y eso es saludable y claro ejemplo que este partido, a pesar de que muchos "dinosaurios" no quieran dar espacio a la participación efectiva de los jóvenes en las decisiones y futuro de un partido que pide a gritos renovación, persistan en la lucha.

Y aunque en estas elecciones la palabra prohibida para la cúpula aprista sea "un aprista un voto" en los distritos sin embargo se ha dado una muestra de intento democrático por cambiar los solapados enfrentamientos y "movidas" de sus líderes. Pero veamos el caso puentepedrino que es emblemático.

En Puente Piedra dos jóvenes aspirantes se han enfrentado en una justa que los ha llevado a tener una diferencia solo de 4 votos. Así como lo lee. Cuatro votos que obviamente y si se cumple la directiva hecha por el mismo PAP tendría que llevar nuevamente a la arena a ambos contendores, pues si no se obtiene el 50% mas uno de los votos este no podría ser proclamado ganador.

¿Se realizará esta segunda vuelta?. Allí esta el kit misterioso del asunto. Creemos sinceramente que por la salud democrática del partido del pueblo en un distrito que en sus "padrones" figuran mas de 2 mil 500 inscritos y que solo han ido a votar menos de 500 militantes el ejemplo de democracia y fortaleza institucional se deberá ver reflejada en una nueva contienda que defina al ganador de las mismas, cuyo ejemplo de democracia proyecte confianza y fe tan necesaria en los jóvenes que observan estos hechos y mas aun en los tibios simpatizantes locales para romper su desconfianza y ausentismo. Y esto lo decimos por la salud de una agrupación que históricamente esta llamada a ser fuerte y una opción política clara que pueda ser una opción sólida en las próximas contiendas electorales.

Tanto el combativo como confrontacional estilo del casi ganador Iván Gonzáles Pareja , maestro de profesión y el mesurado, correcto pero firme estilo del actual Gobernador y también maestro Carlos Sánchez ha dividido las preferencias del electorado aprista . Y al margen de las mutuas acusaciones de que ambos son "títeres" de los intereses de dos irreconciliables personajes que en una época ocuparon altos cargos en la comuna Puentepedrina y hoy no se pueden ni ver, esto no puede ser obstáculo para que ambos presenten lo que todos, apristas o no, quisiéramos realmente escuchar en líderes que prometen: Un real y auténtico debate de propuestas, ideas, planteamientos y posiciones.

Solo así los jóvenes y quizá futuros simpatizantes del partido del pueblo, puedan interesarse por la política como una opción válida y responsable en un país que dice ser democrático y un partido que debe predicar con el ejemplo.

EL DIRECTOR

Con...Tacto
e-mail: revistacon-tacto@hotmail.com
Web: www.con-tacto.net
N° 62 - Mayo / Junio 2009
Director Fundador:
FRANCISCO BOCÁNGEL SÁNCHEZ
Asistentes de Dirección, Publicidad y Página Juvenil:
Pierina Fiorella Bocángel Quijano
Redacción: Katherine Chávez
Asistente Administrativo:
Francisco Adán Bocángel Quijano
Editor: Ronald Guerrero Cuzcano,
Informática, Diseño y Mantenimiento de Página WEB: Luis Vargas Salazar
Asesoría Legal:
Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)
Camacho Reynoso Abogados
Fotografía: Grafimagenes
Oficina de Redacción:
Av. Buenos Aires 1005 - D9 - "B" AVITUNI
Puente Piedra
DENUNCIAS: Nextel: 825*7366
Telf.: 527 - 1103 - Cel.: 998257366
Depósito Legal: 2004-5440

La Foto del Mes

Que al Señor Daniel ESPINOZA Talaverano le moleste que lo confundan con un conocido regidor con pretendidas aspiraciones a la alcaldía de Puente Piedra como él, lo podemos entender. Pero que de allí se dedique a pintar paredes con propaganda política en donde omita SU PROPIO APELLIDO PATERNO, ya es algo que no comprendemos. ¿O cuando se cambió de nombre con fines "electorales"?.
SI QUIERES enviarnos tu FOTO hazlo a nuestro correo: Revistacon-tacto@hotmail.com

SEGUROS Y AFOCATS DEBIERON PAGAR 105 MILLONES DE DÓLARES POR 23,000 MUERTOS....

Por: Gabriel Bustamante
Experto en Seguros

Sólo pagaron 69 millones de dólares...En Lima Norte ¿cuantas AFOCAT habrán cumplido con pagar las indemnizaciones?

Las estadísticas son frías como los muertos cuyos familiares nunca cobrarán sus indemnizaciones que por ley le merece un Seguro Social Obligatorio llámese SOAT o AFOCAT.

Según cifras públicas entregadas por la Asociación de Aseguradoras de Perú, desde el 2002 hasta el 2008 han registrado 14,919 fallecidos por el SOAT, que significan indemnizaciones cercanas a los 69 millones de dólares.

En este mismo periodo de 7 años, según el Estado Peruano, han fallecido 22,754 personas que debieron cobrar 105 millones de dólares.

La Superintendencia de Seguros (SBS y AFP) hasta la fecha no publica datos oficiales de las AFOCATs o SOATs Regionales (estadísticas, indemnizaciones por muertos y heridos, indemnizaciones no cobradas, aportes al Fondo de Compensación, etc.) que no sólo son un dolor de cabeza para los usuarios sino para la Defensoría del Pueblo e Indecopi por las múltiples reclamaciones. Es sabido que desde julio del 2008 la SBS tiene la autorización para fiscalizar y supervisar a estas Asociaciones.

Los 28 millones de peruanos que podemos sufrir accidentes de tránsito no somos, en materia de derechos por accidentes de tránsito, ni consumidores específicos (intereses individuales), ni consumidores identificables (intereses colectivos), estamos dentro del grupo de Consumidores No Identificables con intereses difusos y merecemos por tanto que se nos acerque más información. Quién lo hace ?.

Me extraña y subleva que un Ex Indecopi (la Institución peruana que vela por los derechos de los Consumidores) como Alfredo Bullard diga el 8 de mayo que el uso del Soat está bastante extendido… que es más fácil que los deudos de una víctima acudan a la aseguradora y otras barbaridades más contra el usuario de seguros; a este señor le digo: porqué no escribe un libro Reinvindicando a los Usuarios de Seguros que supere a su Reinvindicando a los Piratas (Palestra Editores, 2005).

Volviendo a las indemnizaciones nunca cobradas por familiares de peruanos muertos en accidentes de tránsito, el Congreso tuvo la oportunidad legal de obligar a una difusión obligatoria de los beneficios de estos seguros sociales y, como lo apunté en otro comentario, no lo hizo y le dio la espalda al pueblo peruano. Nosotros insistiremos y finalizamos con la siguiente cuestión: Se imaginan lo que se deja de cobrar por las otras Coberturas, llámese Sepelio, Invalidez Permanente, Incapacidad Temporal o Gastos de Curación????....millonadas, camionadas de dólares !!!!…bien dice el refrán: POR LA IGNORANCIA SE DESCIENDE A LA SERVIDUMBRE ……POR LA EDUCACIÓN SE ASCIENDE A LA LIBERTAD.

SOBRE LA NOTA ANTERIOR AGREGAMOS QUE...

El Diario El Comercio en su edición del 26.05.09 titula en sus Notas Breves lo siguiente: "DISCREPAN DE CIFRAS Las víctimas del Soat"
http://www.elcomercio.com.pe/impresa/notas/notas-breves_1/20090526/291686

Esto en base a nuestro Artículo SEGUROS Y AFOCATS DEBIERON PAGAR 105 MILLONES DE DÓLARES POR 23,000 MUERTOS circulado el sábado 23, el mismo que paso a sustentar y comprobar:

1.- Según el portal del Ministerio de Transportes (MTC), hay un Cuadro titulado Número de víctimas de accidentes de tránsito fatales y no fatales por año, según características de las víctimas: http://www.mtc.gob.pe/estadisticas/index.html En características de las víctimas MUERTOS le agregamos al año 2008, el mismo número del 2007 y tenemos 22,754 fallecidos desde el 2002 al 2008.

2.- La Asociación de Aseguradoras señalan que desde el 2002 al 2008, tienen indemnizaciones por Muerte ascendentes a 68,708,929 millones de dólares correspondiente a 14,919 muertos en accidentes de tránsito.

3.- Una simple división señala que la indemnización por la cobertura de Fallecimiento fue de 4,605 dólares per-cápita.

4.- Si a los 22,754 fallecidos (ver punto 1) lo multiplico por 4,605 dólares (ver punto 3), tenemos un monto total de 105 millones de dólares que los Seguros y Afocats debieron pagar a las viudas, huérfanos, papá, mamá o hermanos según sea el caso.

LQQD (ó lo que queda demostrado como dicen los matemáticos) que en 7 años el SOAT y/o AFOCAT en Perú están dejando de pagar 36 millones de dólares, sólo por la cobertura de Fallecimiento.

Si abrimos las otras coberturas nos encontraremos con más sorpresas, desagradables para unos, agradables para los que le pusieron cierres a sus bolsillos profundos.

REITERO, LA LEY DE TRANSPARENCIA N° 29361 QUE APROBÓ EL CONGRESO EL 13 DE MAYO, ALLANÁNDOSE Y AGACHANDO LA CABEZA ANTE EL EJECUTIVO, DEBE RESTITUIR EL PÁRRAFO DONDE SE OBLIGABA A DIFUNDIR LOS BENEFICIOS DE ESTOS SEGUROS OBLIGATORIOS A LOS 28 MILLONES DE PERUANOS.

Gabriel Bustamante Sánchez
Presidente de ACUSE.Asociación de Consumidores y Usuarios de Seguros. www.segurosbustamante.net

ANCÓN

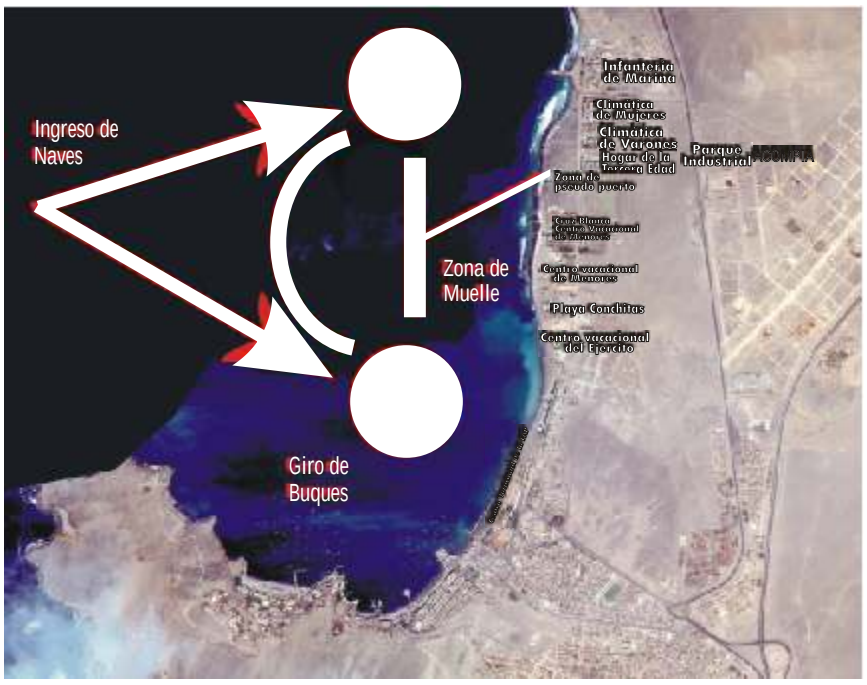

¡¡ EL PUERTO vs. LA BAHÍA !!

La construcción del nuevo Puerto de Ancón ha ocasionado tremenda controversia, ya que divide al pueblo de dicho distrito en dos opiniones: entre los que defienden esta construcción a cargo de la empresa Santa Sofía S.A., empresa del grupo Romero; y por otra parte los que no están contentos con esa idea de crear una obra en ese hermoso balneario de Ancón, ya que según ellos se verían sumamente afectados por un Puerto que traería contaminación y que además las cientos de familias que viven de la pesca artesanal verían seriamente amenazado su futuro debido al impacto que el tránsito de cargueros tendría en la fauna ictiológica y el eventual deterioro de la calidad de las aguas de la bahía.

La verdad es que suena algo extraño decir Balneario de Ancón, si precisamente el alcalde de ese distrito Guillermo Pozo, en la entrevista que tuvo con Caretas dijo que eso ya no es un balneario, y ahora solo nos queda preguntar ¿Desde cuando dejo de ser un balneario aquel sitio en el que tanta gente de Lima norte va a disfruta del verano y de su playa?.

Esto ha resultado una verdadera molestia no solo para los residentes de este ahora controversial punto del mapa, sino que también para todos aquellos que alguna vez han disfrutado de este bello paraje.

Pero han salido detractores y personajes que están de acuerdo con el controversial proyecto.

Esto obligó a la empresa Santa Sofía Puertos S.A. a trasladarse al lugar el jueves 26 de marzo en que la Municipalidad de Ancón convocó a una reunión en la que no salieron muy bien parados por cierto ya que solo sembraron mas dudas sobre el tema. El mismísimo Gerente de Relaciones interinstitucionales de Santa Sofía, Luis Román fue sincero en declarar: "Es innegable que habrá un impacto ambiental, también más bulla, más camiones circulando; etc. Esto se iniciará con la construcción del puerto y seguirá mientras operemos aquí" dijo.

Esto cayo como una patada al hígado a los concurrentes en la que la empresa tampoco pudo explicar si el estudio de impacto ambiental incluirá un análisis social "De repente sí, pero no lo sé" dijo a secas lo que levantó la polémica según consigna el Diario El comercio en su edición del día siguiente.

Asociaciones como ADIDAN (asociación de Defensa de los Intereses de Ancón) y una hasta ahora desconocida CODIPU (Coordinadora Distrital de los pueblos unidos de Ancón y el Cono Norte) han salido al frente, esta última con un carísimo aviso en el Diario El Comercio a favor de la construcción del tan cuestionado Puerto y afirma que este generaría 2,500 puestos de trabajo directos e indirectos en uno de los distritos mas olvidados de Lima Norte que solo renace cada verano mientras que en el resto del año es considerado uno de los distritos "dormitorio" de Lima Norte . (Denominados así porque simplemente la gente regresa a ellos para dormir en sus casas y al día siguiente tiene que trasladarse hasta el otro lado de la ciudad por un puesto de trabajo).

¿Y ACOMPIA?... BIEN… GRACIAS!!

Además como lo adelantáramos en nuestro número anterior hasta ahora no hemos leído ni oído la posición de los empresarios del hasta ahora frustrado proyecto ACOMPIA (Asociación de Comerciantes y Empresarios Pro parque Industrial de Ancón) que en una época a finales del fujimorato fue llamado el "Proyecto del Parque Industrial mas grande de Latinoamérica". Y claro que lo hubiera sido si sus Directivos, mas interesados al parecer en engrosar sus cuentas bancarias y pelearse entre ellos no hubieran permitido el recorte de sus mas de 700 HECTÁREAS para dar paso a otra invasión (La que Con…tacto llamo en su momento la invasión mas grande de Lima) y le quitara mas de 400 hectáreas para formar el ahora AA.HH. Villas de Ancón en un tráfico de terrenos impresionante al que nadie puso coto ni dijo esta lengua es mía en su momento.

¿Por qué las asociaciones y defensores de los "derechos" de Ancón no hablaron en su momento?. ¿Por qué no se ha dicho ni una palabra sobre el potencial enorme del parque Industrial de Ancón? ¿Será acaso que no todos sus posesionarios son realmente "empresarios" y solo son testaferros de traficantes de terrenos?... ¿Y que muchos de edtos serian connotados vecinos anconeros?.

La cuestión -y es lo que a esta revista le preocupa realmente- es que el Parque Industrial de Ancón esta llamado a ser un importante polo de desarrollo y real fuente de trabajo si es que la Superintendencia de Bienes Nacionales les concede por fin la venta de los terrenos estatales en los que están asentados empresarios de todo Lima y de diferente potencial económico muchos de ellos dispuestos a invertir una vez que obtengan la titularidad de sus inmensas posesiones industriales en la zona.

Y no es necesario ser visionario para imaginar la inmensa ventaja que constituiría si es que algunos de sus asociados apostarían luego por la exportación teniendo prácticamente costo cero en el transporte. Santa Sofía tampoco ha dicho nada al respecto y este informativo fue informado, sin confirmar, de que mas bien estaría interesada en adquirir propiedades en sus predios y de hecho las habría ya adquirido (Los terrenos de FOVIMAR, ubicados frente a la zona del proyecto, habrían sido los primeros, segura como está la empresa de la construcción indefectible de este puerto sin esperar los resultados, por cierto, del dichoso "estudio de impacto ambiental").

¿QUIERE UNIRSE A LA PROTESTA?

En la página web www.noalpuertodeancon.com.pe encontrará Ud. Los argumentos expuestos por los opositores al Puerto con el auspicio de la Sociedad Peruana De Derecho Ambiental y que reproducimos en esta página. Allí los simpatizantes de la causa pueden unirse dejando su nombre y dni; y también interesantes enlaces con la Conferencia de Prensa realizada por las agrupaciones que se oponen a la construcción de este puerto; entre ellos la asociación de Pescadores Artesanales de Ancón que, superando diferencias sociales, se ha unido a la Asociación de Propietarios residentes en Ancón a la protesta que se siente y se lee por todo el balneario.

El mar si que esta que arde en Ancón. Ahora lo único que nos queda esperar es el resultado del estudio del impacto ambiental que estaría para diciembre, y así de una vez por todas se determinara el futuro del balneario o ex balneario de Ancón. (Por: Francisco Bocángel Sánchez)

NO ESTÁN DE ACUERDO PORQUE:

1. La bahía de Ancón, por su geografía, es sumamente vulnerable a cualquier derrame o fuga de petróleo o cualquier otro contaminante. En especial en la zona donde se pretende construir el puerto. Las corrientes harían que los contaminantes se "embolsen" por años contra las playas de Pasamano, o eventualmente, dependiendo del viento, contaminarían las playas de Ancón con grave impacto a la salud y al ambiente.

2. Es impredecible el comportamiento que puedan tener las corrientes marinas y sus efectos en las playas ribereñas como consecuencia de la construcción de un muelle como el pretendido. Por ejemplo, basta con la playa La Herradura.

3. Las playas directamente afectadas por este proyecto son justamente las utilizadas por las poblaciones de menos recursos que provienen del cono norte. A diferencia del litoral sur, el litoral norte cuenta con muy pocas playas para esparcimiento de la creciente po-

blación de la zona.

4. El puerto recibiría diariamente casi 2,000 camiones (en su fase final) que deberán utilizar la carretera y la zona de influencia de Ancón. Esto significaría no solo mayor congestión vial, sino que crearía un impacto social no deseado en la población eminentemente juvenil del distrito de Ancón, debido a la naturaleza gregaria y costumbres de los conductores y ayudantes de transporte pesado.

5. Contra lo que podría pensarse y se dice, este proyecto no generaría un número significativo de puestos de trabajo para la población del distrito, ni contribuiría con canon alguno, ya que este último sería recibido por la Región Lima.

6. Al estar la bahía de Ancón rodeada de cerros, ésta funciona como una caja de resonancia. El pretendido puerto se ubicaría en medio de la bahía por lo que toda la población, durante 24 horas al día, estaría expuesta a los ruidos de: las alarmas de las grúas de carga y descarga de contenedores, los motores de los más de 190 camiones por hora (en su fase final) que circularían sobre el muelle descargando y cargando los contenedores, y las gigantescas aspiradoras neumáticas de granos.

7. La bahía de Ancón es el lugar ideal del litoral central para el desarrollo de deportes náuticos como la vela el ski acuático y el windsurf, formándose allí jóvenes valores que han puesto en alto el nombre del Perú en los circuitos mundiales. La libertad de movimiento de las embarcaciones se vería seriamente mermada pues los espacios requeridos por los grandes cargueros para sus maniobras, obstacularizarían, e inclusive impedirían, la práctica de estos deportes, así como el libre tránsito de las embarcaciones de pesca artesanal.

8. El proyecto de Ancón va en contra de la visión de puerto HUB que se tiene formalmente adoptada para el puerto del Callao. Además, la construcción de un puerto en Ancón, a tan solo 30 Km del puerto del recientemente privatizado Muelle Sur del Callao, sería un pésimo mensaje para los potenciales inversionistas de otros puertos peruanos como los de Chimbote, Paita, Salaverry, Ilo o Pisco. El ordenamiento territorial del litoral debe responder a una visión estratégica de desarrollo y no ser el resultado de iniciativas aisladas en función de intereses privados.

9. Habiendo proyectos importantes de construcción de puertos multiusos en Chancay, Huacho y Ventanilla, consideran un crimen afectar una bahía tan vulnerable como la de Ancón con un proyecto como el que se pretende construir.

ESTÁN DE ACUERDO PORQUE:

1. Es el momento para lograr el desarrollo y no perder la oportunidad como fuera la negativa, a que fábricas y empresas se instalen en Ancón y beneficien directamente a la población.

2. La creación de este Puerto 2 500 puestos de trabajos directos e indirectos, asiendo de que las familias anconeras tendrán una mejor calidad de vida y sus hijos no tendrán que migrar para tener mejores oportunidades y empleos estables.

3. Porque generará 5 millones de nuevos soles anuales provenientes del concepto del canon aduanero que irán directamente a incrementar el presupuesto de la municipalidad, beneficiando al distrito.

4. Porque las ciudades de mas rápido crecimiento comercial, económico, cultural y social son aquellas cercanas a los puertos

Más opiniones:

David Klimper, Representante de la Asoc. de Propietarios de Ancón: La Bahía de Ancón tiene 4 kilómetros y medio de lado a lado, y este Espigon va a tomar 1.5 kilómetros. La parte de la bahía va a estar tomada por el Espigon de atraque del Pretendido puerto a realizarse.

Avelino Ramírez, Presidente de la Asoc. de Pescadores Artesanales de Ancón : Siempre hemos vivido de la pesca artesanal y es justamente esa la única fuente de ingreso que tenemos, y por ende seremos perjudicados en su totalidad, porque no tenemos otra fuente de ingreso.

EN MASIVO FORO

INTERCAMBIAN EXPERIENCIAS LOCALES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Rennán Espinoza, alcalde de Puente Piedra participó en panel con autoridades y funcionarios de los gobiernos locales de Lima Metropolitana

Con la participación de autoridades municipales y líderes y lideresas de Puente Piedra y Ventanilla, se realizó el pasado 28 de mayo el Foro "Experiencias de implementación de políticas locales para la igualdad de oportunidades con equidad de Género", que constituyó un escenario de exposición e intercambio de modelos de intervención a favor del desarrollo local con efectiva igualdad en el ejercicio de los derechos humanos entre varones y mujeres.

Este concurrido evento, realizado en el Hotel Bolívar con la presencia de más de 500 personas constituyó un exitoso cierre del proyecto Promoción de Igualdad de Oportunidades en Puente Piedra y Ventanilla, que durante dos años y medio ejecutaron la Escuela Mayor de Gestión Municipal y Milenia Radio, con el auspicio del Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Investigación y Especialización en Temas Iberoamericanos (AIETI.). Como resultado de esta intervención se consiguió la elaboración y aprobación de planes de igualdad de oportunidades en los referidos distritos, en los que se han constituido mesas de género para la ejecución participativa de esos instrumentos de gestión.

El evento tuvo una masiva participación de lideresas de Ventanilla y Puente Piedra

Fueron precisamente las y los integrantes de las mesas de género de ambos distritos quienes se encargaron de exponer sus respectivas experiencias en la ejecución de los planes de igualdad de oportunidades, de manera conjunta con los gobiernos locales y compartieron sus logros y aprendizajes con lideresas y funcionarios municipales de los de Los Olivos, Comas, San Juan de Lurigancho e Independencia, distritos en los que también se impulsa políticas, programas y estrategias dirigidos a superar la exclusión, discriminación y violencia que afecta a las mujeres, en busca de un desarrollo equitativo y sostenible.

Entre los expositores destacaron el alcalde de Puente Piedra, Renán Espinoza, quien resaltó la importancia de generar oportunidades para el avance de las mujeres, en el marco de las estrategias municipales enfocadas al desarrollo humano.

Asimismo, en representación del alcalde de Ventanilla Omar Marcos, se hicieron presentes el Asesor en Gestión Municipal, Roberto Suárez y la subgerenta de Promoción Social Roxana Alvarado, quienes en sus exposiciones, consideraron de suma importancia el rol que deben cumplir los gobiernos locales en la concreción de políticas nacionales, como el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades, y destacaron algunas acciones que se están realizando desde el municipio para impulsar el desarrollo equitativo de varones y mujeres en educación (Centro de Formación Empresarial-Alas Peruanas y becas para estudios superiores a 100 jóvenes de escasos recursos) y generación de oportunidades económicas (talleres productivos, principalmente)

En representación de la Mesa de Concertación de Género de Ventanilla estuvieron Ivonne Calderón y Carlos Leandro, integrantes de la Comisión de Derechos Económicos de la Mujer y del Comité de Vigilancia, respectivamente. Igualmente, la lideresa Estela Aguilar, quien forma parte del Equipo de Trabajo de Salud y Educación de la Mesa de Puente Piedra expuso el proceso de implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades local y el rol que le compete a la Mesa de Género en esta tarea.

Los planes de igualdad de oportunidades que se ejecutan en ambos distritos están organizados a partir de ejes que responden a los temas que autoridades y organizaciones de la sociedad civil consideran de abordaje prioritario. Así, en el caso de Puente Piedra, el PIO contiene los ejes de Salud y educación, Fortalecimiento de la ciudadanía, Derechos y participación de la Mujer, e Independencia económica de la mujer. En Ventanilla, los énfasis son Fortalecimiento ciudadano, Fortalecimiento de organizaciones sociales, Promoción de los derechos de la mujer y Promoción de los derechos económicos de la mujer. Para el desarrollo de las metas previstas hasta el 2013, se ha establecido Agendas de Género, que contienen las acciones más importantes a realizarse en cada año.

Para hacer viable la ejecución de los PIO, el proyecto Promoción de Igualdad de Oportunidades impulsó un trabajo de sensibilización, comunicación y desarrollo de capacidades entre autoridades locales y organizaciones sociales, con el fin de conformar un núcleo impulsor que dé continuidad a estas políticas locales, involucrando cada vez más a nuevos actores sociales.

Puente Piedra y ventanilla son considerados entre los distritos más pobres de Lima. En ese contexto, el proyecto Promoción de Igualdad de Oportunidades se propuso mejorar la calidad de vida de las mujeres, enfatizando su intervención en la lucha contra la violencia familiar y sexual, y generando oportunidades de capacitación y acceso a recursos para que ellas puedan insertarse en mejores condiciones a la economía local, y ejercer plenamente sus derechos.

Nuestro folklore estuvo presente con grupos de danzas juvenil.

Integrantes de las Mesas de Género de Comas y Los Olivos compartieron sus experiencias

Merche Ruiz Jímenez, representante de AIETI, Michel Azcueta, director de la EMGM departen con el alcalde de Puente Piedra, Rennán Espinoza.

PUENTE PIEDRA Florece

Milenia Radio 1530 AM

AIETI

madrid

ÁREA DE GOBIERNO DE EMPLEO Y DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Dirección General de Inmigración Cooperación y Voluntariado

Escuela Mayor de Gestión Municipal

¡LO MEJOR EN CARNES!

PARA: PACHAMANCAS - PARRILLADAS - ANTICUCHOS - PAVITA

Carne de Res Extra (Engorde)

OFERTA !!

SANCOCHADO

S/. 9.80 Kg.

Puerta Nº 1

megamercado HUAMANTANGA

FRIGORIFICO

ALMACEN EN FRIO - CONSERVACION DE ALIMENTOS

Megamercado HUAMANTANGA

MÁS OFERTAS EN TU DÍA!!

Siempre BRINDANDO de todo, al MÁS BAJO PRECIO

PUESTO REGULADOR

Ingresando por Puerta 5, a la izquierda en el MEGAMERCADO HUAMANTANGA

AMPLIA PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

Apoyando la formalización y el desarrollo empresarial en Lima

CAJA PIURA financia megaproyecto en el emporio comercial de Gamarra

En pleno corazón del emporio comercial de Gamarra, en la ciudad de Lima, se inauguró el campo ferial la Camita de Gamarra, megaproyecto comercial financiado por CAJA PIURA, entidad piurana que viene experimentando un incesante crecimiento institucional en todo el país (más de 70 agencias interconectadas) y fomentado el desarrollo económico en varias regiones del Perú.

De esa manera, CAJA PIURA reafirmó una vez más su compromiso con el empresario peruano, especialmente el de la capital, a fin de apoyar financiando proyectos de desarrollo comercial que a corto plazo beneficiarán a cientos de familias con la generación de empleo rentable.

Al acto inaugural asistieron la Alcaldesa de Piura, Sra. Mónica Zapata de Castagnino, el Gerente de Caja Piura, Pedro Talledo Coronado, el regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Alcalde de Gamarra Alberto Sánchez Aizcorbe.

Apoyando la formalización

El campo ferial "La camita de gamarra" posee un terreno de 2 mil 400 m2 aproximadamente, y se ubica en pleno corazón de Gamarra (jirón Gamarra y jirón Antonio Bazo) y su construcción ha permitido, la formalización de alrededor de 200 comerciantes quienes tenían, hasta hace poco, la condición de ambulantes informales en Gamarra.

La moderna edificación, cuenta con 200 tiendas bien equipadas y dos ambientes amplios donde los asociados podrán ofrecer entre los visitantes limeños sus artículos y productos comerciales sin restricción alguna, en un espacio físico moderno, netamente adquirido por esfuerzo propio y gracias al financiamiento de Caja Piura.

De igual modo, viene gestionando y financiando, en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima, la constitución de modernos complejos comerciales en donde muy pronto funcionará los centro comercial Nuevo Caquetá (Rímac) y el **Mega Mercado Tres Regiones (Puente Piedra)**.

GRAN OPORTUNIDAD DE TRABAJO PARA CONSULTORAS DE BELLEZA " A SOLA FIRMA" EN LIMA NORTE

El equipo de Bieju traen productos de calidad para el cuidado de la piel

"Poesía o ideal, ambas tal vez, lo único cierto es que ha nacido BIEJU SRL, empresa peruana en el rubro de la cosmética que ingresa al mercado utilizando como herramienta de publicidad el marketing directo, sistema que ha revolucionado todo el aparato de la mercadotecnia. Atrás quedaron los tiempos en que las empresas concebían un buen producto y lo ponían en sus mejores vitrinas esperando la demanda del mercado dejando un mensaje de exclusividad y calidad para el cliente." Con estas palabras define NILTON ACUÑA GUEVARA, gerente general de BIEJÜ SRL. (Léase "Biyú") empresa de Cosméticos y Cremas para la belleza femenina que innova su forma de distribución en Lima Norte

"Y es que en estos tiempos la calidad de un producto no está definida por sus componentes, este concepto lo define el consumidor final de acuerdo a las necesidades que este requiera cubrir buscando así la plena satisfacción y con ello lograr el posicionamiento de la marca" - nos dice y tiene toda la razón.

Y es que BIEJU SRL, ingresa al mercado buscando fortalecer estos conceptos a través de un conocimiento pleno del mercado al que accede con un novísimo sistema de crédito directo que está dirigido mediante un servicio de asesoría comercial personalizada, con productos que cumplen todos los estándares de ley y con facilidades para la demanda de los consumidores finales.

"Este sistema hace posible otorgar en la comodidad del hogar nuestros productos, mediante un crédito directo financiado en cuotas semanales, garantizados por el tiempo de pago en relación al bien obtenido." - lo define.

De esta manera BIEJÚ SRL. busca brindar una fuente de empleo que sirva para el desarrollo socioeconómico y profesional de aquellas personas que aún sueñan con una segunda oportunidad.

En efecto las Consultoras de Belleza capacitadas previa y profesionalmente en BIEJÚ tienen la oportunidad de ingresar a un negocio seguro que le permita ingresos a su hogar vendiendo un producto de calidad y lo mejor ... efectivo!! . Ya que cientos de mujeres ahora pueden dar testimonio de las excelentes propiedades del Sacha Inchi, la conocida y milagrosa planta de los Incas, que es el componente activo de uno de los productos mas reconocidos de esta nueva compañía.

Si eres una mujer emprendedora y quieres ser parte - mas alla de una simple marca- de toda una filosofía de trabajo en pro de la belleza y salud de la piel con productos de reconocida calidad y efectos saludables para la piel no lo dudes en acercarte a las oficinas de BIEJU SRL. en Jr. Yahuar Huaca 7385- B - El Trébol - Los Olivos (Espalda de la Sede Sapienciae) o llamando al Teléfono: 533-8409 ya que podrás empezar a distribuir sus beneficiosos productos a sola firma, sin necesidad de que aportes ni un solo sol de capital ni menos de garantías engorrosas o "adquisiciones mínimas", que perjudican tu economía, mujer emprendedora de Lima norte.

Nilton Acuña nos deja con un pensamiento que habla mucho de la mística que existe en BIEJÚ:

"La suerte no existe, se resume a la intersección de dos líneas, una es la oportunidad y otra la del conocimiento".

TE ESPERAMOS

El equipo de Bieju mantiene una constante capacitación de sus Consultoras de Belleza

TODO VA QUEDANDO LISTO PARA EL GRAN...

Encuentro Anual de Empresarios

2009 ENADE JUNIO 24, 25 y 26

Con el Lema "Fortaleciéndonos ante la Crisis Internacional" el Consejo de Desarrollo Económico de Lima Norte, CODECON, organización que reúne alcaldes, funcionarios, directivos y empresarios de los 10 distritos del norte de Lima y Callao, se constituye nuevamente en el organizador del evento, entra en alianza con la Cámara de Comercio de Lima, el Colegio de Economistas de Lima, teniendo como partner financiero - operativo a Soluciones Estratégicas Integrales y contando nuevamente con el invalorable apoyo del Ministerio de la Producción, presenta la versión del 2009 del II Encuentro Anual de Empresarios de Lima Norte, ENADE, la cual tendrá como localía el novísimo Centro Cívico de Comas, establecido para los días 24, 25 y 26 de junio.

Teniendo como antecedente la realización del ENADE 2008, realizado en el Campus de la Universidad César Vallejo, Los Olivos, donde se tuvo el más alto impacto y que constituyó una trascendental capacidad de liderazgo creando un espacio de debate y discusión, en la cual se presentaron propuestas para la resolución de los problemas que afecta la competitividad no solo de Lima Norte, sino también de todo el país. Se contó con la presencia de ministros, congresistas, alcaldes de Lima Norte, personalidades académicas y empresariales. En su primera versión, contó con la presencia de cerca de 700 empresarios y más de 3000 vistas a la expo de servicios presentada.

Esta versión 2009 se internacionaliza, contando con personalidades extranjeras que expondrán los lineamientos del desarrollo local en sus principales ciudades y la responsabilidad social emprendida, se contará con importantes líderes políticos, empresariales y académicos del país, los alcaldes locales y del Norte Chico, quienes alimentarán el proceso desde una tribuna para la exposición y discusión, teniendo como referente central, el análisis del entorno y la crisis, impulso y crecimiento de sus localidades, la problemática y desarrollo empresarial, sus oportunidades de desarrollo y acceso al mercado. También se entregará la premiación el Guerrero Empresarial de Lima Norte, como aliciente a la eficiencia empresarial.

Dentro de ese contexto, vemos que el poder de Lima Norte consolida su liderazgo en el País con la constante capacidad de crecimiento y cambio que viene mostrando día tras día, teniendo un potencial de desarrollo con grandes megaproyectos los cuales permitirán una sostenibilidad dentro de un marco socioeconómico que se beneficiará a medida que se vaya adecuando a las nuevas tendencias de mercado, prueba de ello es el Proyecto de Puerto en Ancón, que irradiará hacia el resto de la región sus beneficios económicos, dentro de un adecuado programa de planificación.

El II Encuentro Anual de Empresarios, ENADE 2009 lo espera el 24, 25 y 26 de julio. Para mayor información contactarse a los teléfonos: 5393270 (CODECON / SEI) puede ingresar a la website www.enadeperu.org/2009.

La verdad se impuso. Alcalde Renán Espinoza...

DIO CÁTEDRA

Expuso y rebatió punto por punto cada uno de los "argumentos" que proponían su vacancia por haber aprobado la subvención de Becas a la Católica... Multitud lo aclamó en cada intervención

El alcalde de Puente Piedra Renán Espinoza Rosales expuso el Miércoles 3 de Junio último los argumentos de defensa contra la petición de vacancia presentada por el Regidor del Movimiento El gallo de Oro que dirige el cuestionado ex - alcalde Milton Jiménez logrando que se desestimara dicho pedido por el Concejo Municipal.

Una verdadera cátedra en defensa de sus argumentos con conocimiento , decisión y mucha fuerza fue el consenso general de muchos de los presentes luego de la reunión en donde un Renán Espinoza visiblemente molesto explicó cada uno de los puntos del tema de vacancia y se extendió luego en la contrarréplica a los regidores de oposición, antes de la votación, ayudado inclusive con videos.

La sesión programada para las 6 de la tarde se realizó en el frontis de la municipalidad de Puente Piedra que fue acondicionada especialmente para recibir al público en general que asistió para ver en vivo y en directo los incidentes de esta Sesión extraordinaria. Cabe destacar la presencia de varios directores de colegios públicos y privados que se dieron cita a este lugar además de la ubicación del mismísimo Director de la UGEL 04 Profesor Israel Nomberto Ulfe en primerísima fila y que al día siguiente emitiera un Comunicado por el cual rechaza los argumentos presentados para la vacancia del Alcalde Renán Espinoza en defensa de las Becas Universitarias que premian el esfuerzo de los alumnos mas destacados de este distrito. Los alumnos becados, jóvenes que actualmente cursan estudios en la Universidad Católica, estaban también presentes y veían preocupados en un principio como se ponía en riesgo el futuro de sus estudios que sin estas becas nunca hubiera sido posible.

El flamante Secretario General de la comuna procedió a dar lectura al documento presentado por el regidor Pozo ante el Jurado Nacional de Elecciones dando a conocer los argumentos que sustentan su pedido de vacancia. (Y que fueran explicados en nuestra edición anterior CON...Tacto Nº 61 - Véalo y lea íntegro los argumentos del regidor y la defensa Legal del alcalde en nuestra Página web: www.con-tacto.net).

Luego se leyó algunos memoriales entregados por los mismos colegios nacionales y particulares que rechazan la petición del regidor y que ponen en peligro todo el Programa de Becas Municipales.

Luego, el Alcalde Renán Espinoza pidió la presencia de su abogado Dr. Ernesto Blume Fortini para exponer los argumentos jurídicos que defienden su posición y que rechazan cada uno de los argumentos presentados por el regidor. "Yo no soy abogado. Y este tema tiene que ser explicado por un abogado y para eso hemos traído al Dr. Blume quien se encargara de explicar mejor nuestra posición legal" - dijo el burgomaestre.

El destacadísimo Doctor en derecho y especialista en el tema Dr. Ernesto Blume hizo una detallada explicación en términos eminentemente legales que si bien fue amplia y hasta en partes tediosa por su especialización esta era necesaria para ver los alcances legales del tema en cuestión, ya que los argumentos presentados por el Regidor están basados en deficiencias legales que aparentemente cuestionan la validez del Convenio de Subvención de Becas Municipales firmado por la Corporación Municipal y la Universidad Católica.

Luego Renán Espinoza se encargó de rebatir, en su particular estilo que sorprendió a muchos de los asistentes pues la energía con la que expresó sus argumentos reflejaban la indignación que sentía por ser cuestionado "No porque robe, no porque me he adueñado del dinero, no porque tenga "intereses " o quiera enriquecer a La Católica o cualquier otra ilegalidad... simplemente son motivaciones políticas de regidores irresponsables que ponen en riesgo la estabilidad emocional y el futuro de jóvenes brillantes que con su esfuerzo han logrado obtener una beca universitaria y constituyen el futuro prometedor de Puente Piedra" - dijo.

Posteriormente los Regidores del llamado bloque de oposición al alcalde Renán Espinoza hicieron uso de la palabra y aunque fueron interrumpidos varias veces por el público presente, lograron exponer algunos argumentos junto a su colega el regidor Pozo. A excepción de la Regidora Aurora Montoya (UN) y el silencioso Regidor Donato Diaz (Siempre Unidos) tanto el Regidor Daniel Espinoza (Perú Posible) como Dennis Lay (Si Cumple) esgrimieron nuevos argumentos a favor de la vacancia de Espinoza.

Culminada esta Renán Espinoza procedió a rebatir contundentemente cada una de las que calificó como medias verdades presentadas por estos regidores aclarando detalladamente cada una de las dudas dejadas en el aire.

Es así que en el tema presentado por el regidor Espinoza que insiste en que estas becas han favorecido a alumnos de colegios particulares y menos a los de colegios nacionales y que habló que este Proyecto debería haber contemplado 3 preceptos: 1.-) Que apunte hacia la mayoría, 2.-) Que este dirigido hacia los pobres y 3.-) Que sea de urgente necesidad; tuvo una respuesta contundente: "No entiendo -dijo el burgomaestre preguntandose- ¿Si el Perú está en el último lugar de la educación en el mundo no es acaso URGENTE revertirla para que nuestra sociedad sea mejor mañana y haya menos pandillaje y menos delincuencia?, ¿No es eso acaso URGENTE?..." - preguntó y una respuesta unánime retumbó en el auditorio "¡SI!".

"Puente Piedra no es un distrito de ricos" -continuó en su alocución- "¿Cuantos jóvenes que estudian actualmente en colegios particulares son becados de manera integral por su capacidad y su desarrollo académico?. Muchos de ellos que provienen de una familia esforzada por sacarlos de la pobreza académica, por sacarlos del subdesarrollo son llamados por colegios particulares para becarlos y para que los representen!" - afirma y explica- "Eso NO significa riqueza. Eso significa desarrollo y esfuerzo permanente. Y eso es loable cuando vemos como un joven se esfuerza por salir adelante. Es loable entender lo que significa una beca que NO ESTA DIRIGIDA ni a un pobre ni a un rico. Si no, esta dirigida para el que INGRESA a la Universidad para que se esfuerce y logre ese éxito académico".

(Cabe recordar que nuestra Revista CON...Tacto realizó un rápido estudio en el distrito de Puente Piedra y comprobó que en ninguno de los colegios llamados "particulares" encuestados la pensión sobrepasa los 200 soles a diferencia de los colegios desde Los Olivos hasta Lima que sobrepasan muy por encima dicha cifra. Y aun existen casos como el del Colegio "Virgen de las Mercedes" de la Asociación Señor de los Milagros cuyos alumnos ganadores de las Becas Universitarias... eran becados íntegramente por dicho colegio particular por su excelente desempeño escolar. Por otro lado las estadísticas revelan que del millar de alumnos que se presentaron al concurso de Becas Municipales de este año la gran mayoría provenía de COLEGIOS ESTATALES. Sin embargo, el que la mayoría de ganadores de las Becas sean de colegios particulares, al menos en Puente Piedra, responde directamente a la calidad de la instrucción recibida y cuestionada a raíz de los resultados de los desastrozos resultados de los exámenes a los profesores estatales . Evidentemente , y con gran esfuerzo los padres de familia buscan con mucho sacrificio el enviar a sus hijos a un colegio "particular" NO porque éstos sean "ricos" sino porque es casi una NECESIDAD ante la CRISIS de la pésima educación estatal en el país. - Nota de Redacción).

El alcalde prosiguió con su defensa declarando que muchas medias verdades se habían hablado. En efecto. Se refirió a que este proyecto si apoyaba a los pobres. "...Porque para poder otorgarle una beca a un estudiante no se le mide ni por su riqueza ni por su pobreza" -refirió- "Sino por su rendimiento académico ya que el requisito principal es el que ingrese a la Universidad".

Criticó duramente al regidor Espinoza pues este hizo notar que solo 80 alumnos ingresaban de 4 mil que postulaban y que por ello las becas solo favorecían a una "minoría". El alcalde advirtió entonces "¿Eso no nos debe llamar la atención como autoridades y como padres?. Deberían ingresar muchos mas. Debería llamarnos eso la atención y no el criticarnos por hacer ingresar a 20 cada año porque el dinero no nos alcanza" - aclaró.

Luego le preguntó a cada uno de los regidores de oposición si ellos no aspirarían a que sus hijos tuvieran una mejor educación y afirmó estar seguro que dentro de ellos decían que si "Porque todos aspiramos a que nuestros hijos tengan una mejor educación y que sean mucho mejores que nosotros". Afirmo que si se trabaja para las mayorías con este programa porque educar a un joven hoy es ser mejores para el mañana porque la educación es el eje medular de una mejor sociedad.

Los 45 alumnos que actualmente en La Católica con este programa de Becas Municipales fueron también criticados por el regidor Espinoza con el argumento de que existía "duplicidad" en el gasto ya que existía un Decreto Legislativo dado por el gobierno. A lo que Renán Espinoza replicó que este D.L. en efecto fue dado el año pasado y que aun no se implementa. "Y nosotros hace tiempo que venimos trabajando por la educación" - refirió aclarando que "duplicidad de gastos" era si por ejemplo el gobierno le otorgaba una beca a un joven y a ese mismo joven la municipalidad le otorgaría otra beca. "Eso es duplicidad" - aclaró.

"Creo que el (Regidor Espinoza) interpreta que el decreto legislativo dice "apoyar a los mas pobres con una carrera universitaria" ¿Que pretende?. ¿Que el requisito para ingresar a una universidad sea el llevar el cartel de "POBRE" en el pecho?. Para ingresar a una universidad -entiendase bien si no se sabe- se POSTULA, se APRUEBA y se INGRESA. No hay otra forma!!" - dijo categórico.

Recordó que la Municipalidad de Lima acaba de lanzar un programa de becas similares a las de Puente Piedra y no por ello se dice que incurre en "duplicidad" de gastos. "Eso es ayudar con responsabilidad en los diferentes estamentos Nacional, Regional y Local a los jóvenes estudiosos que se lo merecen" - reafirmó.

También se refirió al tema de que estas becas debieron ser "Licitadas" para que "otras" Universidades mas "baratas" den la oportunidad a "mas" alumnos para que ingresen... según afirman los opositores. A lo que el alcalde Espinoza replicó: "Se necesita ser muy ciego para desconocer el valor académico que tiene la Universidad Católica. Pero -sin embargo- si de leyes hablamos es necesario que recordemos que un CONVENIO que firmamos con una Institución como lo es la Universidad Católica NO SE CIÑE A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO. Está exenta de ello" - refirió.

Por otra parte se refirió a la forma, en todo caso, como el Estado hace sus compras. "El Estado NO COMPRA lo mejor compra LO MAS BARATO -afirmó y se pregunta- " ¿Que se pretende? . ¿Que la Municipalidad que no esta obligada por ley a licitar un convenio, lo haga para escoger la UNIVERSIDAD MAS BARATA?". Mas aún se refirió a una Universidad Particular muy conocida en nuestro medio a la cual manifestó que los mismos alumnos de las múltiples Promociones Escolares que él apadrinó le comentaban: " A esa universidad NO SE POSTULA a esa Universidad SOLO SE INSCRIBE". Recordó que las Universidades como la Católica son creadas por Ley y no persiguen fines de lucro. "¿Donde está entonces lo mencionado por el regidor Dennis Lay trayendo a esta reunión una jurisprudencia de un alcalde vacado en Maynas diciendo que no solo existe vacancia de un alcalde por haberse apropiado de bienes municipales sino también por haber "beneficiado a terceros"? ¿Es acaso beneficiar a "terceras personas" llevar a estos 45 jóvenes a la Universidad Católica?, ¿ Tengo yo "acciones" o soy dueño de la Católica para decir que tengo "interés" particular en ello o ...que se pretende insinuar? ¿Que acaso hemos "beneficiado" económicamente a la Católica con estos 45 alumnos? ¿Le hemos dado "lucro" a una universidad que no persigue este fin?".

Pidió analizar el fondo del asunto diciendo que se había mencionado -dentro de las medias verdades expresadas- de que ésta era una "donación" que significa "dar algo por nada" y aquí lo que hay NO ES una DONACIÓN sino una SUBVENCIÓN -aclaró y agregó- que significa "...socorro, un auxilio por el que se espera un retorno. Y ese retorno sera el resultado de los conocimientos que estos jóvenes obtengan para revertirlos en su familia, la sociedad, en su barrio y en su distrito" - señaló.

Y Finalmente se refirió a lo expresado por Lay en cuanto a que la Ley General de Presupuesto señala en su Artículo 60º de que si esta es una "Subvención" la misma debe ser financiada con Fondos de Recursos PROPIOS y esta habría empleado el FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal que proviene del estado) para financiarla.

"Es cierto Regidor Lay" - dijo el alcalde y agregó- "En el presupuesto inicial se consignó como FONCOMUN porque esto provenía de una decisión soberana del Presupuesto Participativo pero, sin embargo, en los Estados Financieros que UD. DEBE TENER EN SUS ARCHIVOS la Municipalidad CORRIGIÓ a través de un cambio programático interno la fuente de financiamiento y -por ello- las Becas están FINANCIADAS por RECURSOS PROPIOS PROBADOS, directamente recaudados por la Municipalidad y entregados con informes hechos a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA y por ,lo tanto cumplimos con lo que la ley que señala. No se quiera confundir entonces transparencia con apoyo a la educación"- Señaló.

Finalmente la VOTACIÓN CALIFICADA se realizó, según ley, que establece que se necesitarían 8 votos de 11 para vacar al alcalde. Los regidores Vilca, Acuña, Gomez, Yabar, Balbuena y Castro convencidos de los argumentos presentados por Espinoza y su abogado votaron en contra del pedido. Por su parte los regidores: Lay, Diaz, Espinoza, Montoya y, por supuesto, Pozo votaron a favor, con lo cual quedó desestimado el pedido ante el aplauso general de los presentes. De proseguir el trámite, quedará en manos del Jurado Nacional de Elecciones el futuro político del llamado Alcalde Educador. ¿Que decidirá el J.N.E.?. (Por: Francisco Bocángel).

Renán Espinoza denunció las razones reales del pedido de "Vacancia" presentado por el regidor Miguel Angel Pozo (Agrupación Independiente "El Gallo de Oro) y apoyada entre otros por los regidores Dennis Lay (Si Cumple) y Donato Díaz (Siempre Unidos).

Espinoza recordó a la nutrida audiencia presente que ésta solicitud de vacancia estaría motivada por la pérdida de las elecciones municipales en las que el Regidor Miguel Angel Pozo García junto con su líder Milton Jiménez Salazar, se encuentran ambos denunciados y con proceso abierto en el fuero penal por los destrozos realizados al edificio de la Municipalidad luego de dados a conocer los resultados de manera extraoficial y equivocados por algunos medios de comunicación.

Como se recuerda luego de los resultados de las últimas elecciones Municipales una turba liderada por conocidos líderes políticos distritales la emprendieron con piedras destrozando las lunas del palacio municipal.

***"Frente a este espectáculo bochornoso que dio la vuelta al mundo posteriormente el electo Regidor Miguel Angel Pozo, que pudo llegar a ser Teniente Alcalde de la Municipalidad que el mismo había contribuido a destruir, juraba no por Dios, no por la Patria y menos por Puente Piedra sino por Milton Jimenez y su agrupación "El Gallo de Oro"* - manifestó Espinoza.**

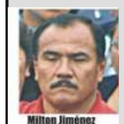
Milton Jiménez

El momento de la juramentación vergonzosa fue presentada en un video en la exposición causando indignación y la pifia general de los allí presentes contra el regidor.

DR. ERNESTO BLUME FORTINI

Brillante expositor, fue invitado por el Alcalde Renán Espinoza a exponer el marco estrictamente jurídico del tema en cuestión. Y vaya que fue impecable.

Blume Fortini es Abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica del Perú; especializado en Materias Municipales del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer, Alemania. Tiene una Maestría en Derecho con Mención en Derecho Constitucional, y es Magíster en Derecho Constitucional y Doctor en Derecho. Además es Profesor de Derecho, Conferencista y ponente en eventos nacionales e internacionales.

Autor de numerosas publicaciones y libros especializados entre los que destacamos: "La Defensa de la Constitución a través de la Ordenanza Municipal" (1998), "El Rango de Ley de las Ordenanzas Municipales en la Constitución de 1993 (Colisión Normativa entre Ley del Congreso y Ordenanza Municipal)" (1997), es además experto en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derecho Administrativo, Derecho Municipal y Derecho Concursal, dirige actualmente el ESTUDIO BLUME ABOGADOS.

Con argumentos sólidos echó por tierra cada uno de los cuestionamientos presentados por el regidor al JNE.

PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES FUE RECONOCIDA POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Antes de la sesión Extraordinaria de Concejo que vería el tema de la vacancia del Alcalde por aprobar las Becas Universitarias, el Alcalde Renán Espinoza Rosales fue-paradójicamente- invitado al Congreso de la República en donde , ante un nutrido auditorio expuso ampliamente sobre los alcances, creación y desarrollo del Programa de Subvención de Becas Universitarias recibiendo el reconocimiento y premiación por su exposición y por las buenas Prácticas Municipales de la Municipalidad de Puente Piedra.

Esto se desarrolló en el marco del X Taller de Exposición y Premiación Anual de Experiencias Municipales Exitosas 2008 organizado por la Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú MUNIRED que preside actualmente el Alcalde de La Victoria Arq. Alberto Sánchez Aizcorbe.

La Medalla y el Diploma le fueron entregadas al burgomaestre Puentepedrino por la Congresista Maria Luis Cuculiza quien tuvo frases muy duras contra el tema de la vacancia presentada nada mas y nada menos que por un regidor cuyo cuestionadísimo líder (Milton Jiménez Salazar) aspira a representar al fujimorismo en las próximas elecciones municipales en Puente Piedra.

Otros Congresistas de diferentes tiendas políticas manifestaron su extrañeza y calificaron de absurda la propuesta de vacancia presentada por el regidor Pozo entre ellos los Congresistas José Maslucán Culqui (Partido Nacionalista), Carlos Bruce Montes de Oca (Perú Posible) y Rafael Vásquez Rodriguez (Partido Nacionalista). Los videos de sus declaraciones puede verlos en nuestra web.

JURAMENTÓ DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE LIMA NORTE

Juramentó la primera Junta Directiva de la recientemente creada Asociación de Periodistas de Lima Norte cuya Presidencia recae en el terco fundador de este gremio quien no se detuvo hasta lograr su anhelo y el de varios colegas de fundar una entidad que los represente: Segundo Román Rea.

En la foto a la derecha de Luis Llumpo Chapoñan, el conocido director de La Noticia quien también integra la directiva. Román Rea dijo a nuestro Director, quien pese a no integrar la Asociación fue gentilmente invitado al magno acto, que la institución busca promover la profesionalización de sus agremiados en base a charlas, capacitaciones y seminarios. La finalidad es también tener el respaldo y las facilidades de las autoridades para cumplir mejor su labor periodística denunciando "la mermelada" y a los "mermeleros". Término empleado entre periodistas para sindicar al extorsionador que vende su pluma y su palabra con fines chantajistas que ensucian la noble profesión de periodista.

Nos sorprendió no ver entre la junta Directiva al amigo Carlos Santana Aguilar del portal mas leído de Lima Norte como es Carabayllo.net quien, con la modestia que lo caracteriza manifiesta siempre que él "no es periodista". Sin embargo recomendamos que Ud. amigo lector, visite su página ya que lo hace mucho mejor que alguno que conocemos por allí y que de "periodista" aún le falta muchíiiiiiisimo por aprender.

Saludos y Felicitaciones!!.

Se convierte en el primer colegio en realizarlo

LA I.E.P. "SAN MIGUEL ARCANGEL" FIRMA CONVENIO CON UNIVERSIDAD CATOLICA SEDE SAPIENTIAE

Y director critica petición de vacancia presentada por Regidor Pozo al que califica de "Ignorante"

La Institución Educativa Particular "San Miguel Arcángel" de Puente Piedra firmo convenio con la Universidad Católica "Sedes Sapientiae", para que los alumnos de dicho colegio puedan estudiar Ingles al mas alto nivel.

Este convenio permite que sus alumnos se preparen para un mundo globalizado, aplicando métodos, didácticas y recursos adecuados a fin de lograr un nivel académico optimo y competitivo en Idiomas. Este convenio trae muchas ventajas garantizadas para los alumnos como: la acreditación del conocimiento del Ingles, convalidación en las carreras que ofrece la Universidad, certificación para estudios en general y a nivel universitario y no universitario (Pre-grado y Post -Grado).

Así la I.E.P. "San Miguel Arcángel" se convierte en la primera institución educativa que firma un convenio con esta Universidad.

En la Fotografía se encuentran: el Dr. Raúl Elgegren, asesor; el Ing. Luis Matos; Victor Matos Cabello, director del colegio; y Dr. Gian Battista Bolis, representante de la Universidad.

Este es un logro mas del Colegio "San Miguel Arcángel", ya que preocupados por el futuro y el beneficio de sus alumnos, ha logrado convenios importantes como el que mantiene desde hace 5 años con CIBERTC, para que así sus alumnos se especialicen en informática.

Por otra parte el Director del colegio "San Miguel Arcángel" Victor Matos criticó duramente el pedido de vacancia presentado por el Regidor Miguel Pozo y que fue apoyado por los regidores del llamado bloque de oposición.

En efecto, Matos volvió a llamar "Ignorantes" a los integrantes de parte del Concejo Municipal. "No comprendo como estos regidores pueden ser tan ignorantes al pretender dañar un programa municipal de becas que beneficia a los jóvenes estudiosos de este distrito" - señaló.

Tuvo como escenario Plaza de Armas de Puente Piedra

3 MIL NIÑOS PARTICIPARON EN VISTOSO PASACALLE Y FESTI-FERIA INFANTIL 2009

Celebrando el 78º aniversario de la Educación Inicial en el Perú

Más de 3 mil niños pertenecientes a diversas Instituciones Educativas del Nivel Inicial de Lima Norte participaron en la Primera Festi-Feria Infantil 2009 organizada por la UGEL 04, evento que fue precedido de un impresionante y colorido Pasacalle que se realizó el pasado martes 26 de mayo, en la Plaza de Armas del progresista y pujante distrito de Puente Piedra.

El director de la UGEL 04, Lic. Isrrael Nomberto Ulfe, tras resaltar la importancia de la Educación Inicial dentro del proceso de formación integral de los educandos, hizo llegar su cordial saludo a todas y cada una de las II.EE. del nivel Inicial de su jurisdicción, al cumplirse 78 años de la instauración del "Día de la Educación Inicial en el Perú".

TU AUTO PROPIO

con sólo $. 25 SEMANAL

Tener auto propio es el sueño de todo hombre "caña". De todo "palanca" que no cuenta con movilidad propia con la cual incrementar sus ingresos y darle una seguridad a su familia siendo propietario de su propia herramienta de trabajo.

La empresa de transportes y servicios MEGA ESTRELLA DEL NORTE S.A.C. lo sabe muy bien y por eso lanza ahora su 2DO. MEGA PROGRAMÓN para que con solo 25 dólares semanales hagas realidad el sueño del auto propio.

Este sistema, que ha probado por años la efectividad y seriedad del llamado sistema "Pandero" efectúa sorteos SEMANALES para que sus afiliados puedan acceder de una vez a sus autos y escogerlos dentro de los 6 modernos vehículos que esta empresa pone a su disposición. "Y en esta segunda fase, luego del éxito total de la primera, lanzamos 8 AUTOS EN UN SOLO DÍA que serán sorteados el 19 de Agosto" - nos dice sin ocultar su orgullo Roody Nahun del Río Oliveros, gerente General de la empresa MEGA ESTRELLA DEL NORTE SAC. "Esta segunda fase esta elaborada desde el punto de vista social sin la participación de ninguna entidad financiera para poder tener acceso a precios populares" - nos dice y en efecto, la solidez y garantía de esta empresa salta a la vista .

Posee en sus activos una cochera propia de 500 m2 en pleno centro de Lima. Ademas tiene 15 autos propios actualmente en ruta, y mas de 300 afiliados de taxi - Colectivo Lima - Tacna con Paradero reconocido con Licencia en el Jr. Cañete y también en Puente Piedra donde los "Taxis Amarillos" ya se han ganado un lugar en la preferencia de los usuarios de este distrito pues encuentran puntualidad, buena atención y HONRADEZ en su servicio.

Ah! y un detalle importante: Atienden en sus PROPIAS OFICINAS nunca en la CALLE!!. Te esperamos!!.

La UNIÓN hace la FUERZA

Pobladores de "Arenitas" unidos por el desarrollo

Un logro oportuno de la Municipalidad Distrital de Puente Piedra fue el unificar a los pobladores del Asentamiento Humano y Asociación de Pecuarios "Arenitas" tras estar divididos por más de 25 años, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de cientos de pobladores.

El trabajo de integración estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano, quien al ver que ambas comunidades tienen objetivos comunes, sentó a las dirigencias a fin de que puedan dejar de lado intereses particulares por el bien de la mayoría.

En dialogo con Fanny Flores Purizaca, Gerente de Desarrollo Urbano, señaló que las agrupaciones conciliaron para elaborar sus planos perimétricos, de lotización y catastro para ser visados bajo los términos de la ordenanza Nº 038-MDPP "Aprobación de Planos de Prehabilitacion Urbana".

Con ello podrán gestionar sus servicios de infraestructura básica - en este caso de agua y desagüe - ya que han sido considerados dentro del programa Agua para Todos del sector "Jerusalén".

"Es el primer paso que se ha dado después de muchos años de buscar una conciliación entre estas agrupaciones. Si bien es para el tema de obtener el servicio básico de agua y desagüe, se espera que para sus gestiones de electrificación y saneamiento físico legal sigan trabajando juntos", precisó.

Exoneraran pagos para pobladores

Tras unificarlos y conciliarlos el burgomaestre, Rennán Espinoza Rosales, indicó que los vecinos serán exonerados de pagos contemplados en el TUSNE (Texto Único de Servicios no Exclusivos) y TUPA (Texto Único de Procesos Administrativos) ascendente a la suma de s/.1,100.29 nuevos soles que contemplaría la elaboración de planos y su visado correspondiente.

Los máximos dirigentes Luís Basilio Paredes y Juan Valera Sánchez, de ambas representaciones, señalaron que la municipalidad ha dado un gran paso para el desarrollo de estas dos comunidades.

"Quedo agradecido por la gestión del alcalde. Sin su mano no nos hubiéramos unido, mucho menos lograr el objetivo de sanear nuestros predios", dijo Basilio Paredes.

FESTIVAL SAN JUAN

RESTAURANT CAMPESTRE
El Tambo

MIERCOLES 24 DE JUNIO

Ruth Karina
Y su Orquesta
Pa' Gozar

ORQUESTA MAGUARE DE PUCALLPA
Y
LOS HIJOS DE LAMAS

Orgullo Amazónico
EXPLOSION
de Iquitos

Deliciosos Platos Típicos de nuestra Selva

DOMINGO 28 DE JUNIO

Pan. Norte km. 32 ½ (Paradero Las Palmeras)

¡Bienvenido al Restaurant Turístico!

"La Ramadita"

Especialidades en Comidas Típicas, Pescados, Mariscos y Criollas

Presentación de:
- Artistas Invitados
- Música en Vivo
- Pantalla Gigante
- Buena Comida
- Buen Ambiente
- Bar Surtido
- Piscina

TODOS LOS DIAS
Cuy Chactado
Chicharrón de Chancho,
Rocoto Relleno,
Costillar, etc...

S/. 6.00 Menú Criollo
S/. 10.00 Menú Típico
S/. 10.00 Menú Marino

La Mejor Calidad en Servicio...!!!

Disfrute de la Buena Comida y La Comodidad de nuestros Ambientes

DOMINGOS: Almuerzo - Show con Artistas Invitados

Av. Prolongación Lecaros Mz. "B" Lt. 6 Las Vegas - Pte. Piedra (a 2 Cdras. Mercado Huamantanga)

Reservaciones de Lunes a Sábados: 6969668

Estamos REMODELANDO...
...nuestras tiendas

PIERO'S®
Pastelería Fina
En tortas...¡Lo Mejor!

Te ofrecemos la mejor calidad en Tortas, Postres, Bocaditos Dulces y Salados

CENTRAL DE PEDIDOS:
537-3248

PUEDE SEGUIR PIDIENDO SUS TORTAS PIEROS EN:
Av. Lecaros Nº 300 - Puente Piedra (Librería Imprenta Salas)

PREMIO EMPRESA PERUANA DEL AÑO

Encuentrenos en Nuestras Sucursales:

Av. Tupac Amaru 951 (esq. Mexico) Comas Telf.: 537 - 3248
Av. Tupac Amaru 3017 (esq. Belaúnde) Comas Telf.: 524 - 9082
Av. Tupac Amaru 3190 Urb. El Progreso - Carabayllo
Av. Universitaria 6201 - Urb. San Felipe - Comas
Av. Antúnez de Mayolo 1201 - Urb. Covida - Los Olivos
Av. Principal Mz. C7 Lote 15 - Ventanilla (costado de Rocky's)

Nuevo Local más amplio

HOGAR MADRE - NIÑO
"SANTA RITA DE CASIA"
SERVICIOS MEDICOS Y MATERNIDAD 24 HORAS

Nunca la Madre y el Niño estuvieron tan bien protegidos

Av. Buenos Aires Nº 2307 - Zapallal
PUENTE PIEDRA / Telf.: 550 - 2947

SORTEAMOS

8 CARROS

EMPRESA DE TRANSPORTE Y SERVICIO ETSMENOR S.A.C MEGA ESTRELLA DEL NORTE S.A.C

EMP. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
MEGA ESTRELLA DEL NORTE
PUENTE PIEDRA
Inscrita en el Registro Público con Partida Electrónica Nº 12251309
R.U.C.: 20520684281

EN UN SOLO DÍA !!

y como siempre...
LLÉVATE TU AUTO
NUEVECITO !!
A ESCOGER DE 6 MODELOS

1 AUTO SEMANAL !!

con sólo
$. 25
SEMANAL

2do. Mega Programón

SORTEO: Miércoles 19 AGOSTO 2009

INFORMES:
Puente Piedra: Calle Manuel Garay 298 / Cel.: 9892 - 12981
Oficina Principal: Av. Puente Piedra 909 (Alt. Paradero 24 Pan. Norte) / Telf.: 300 - 4847
Lima: Jirón Cañete 666

OJO: Atendemos en nuestras PROPIAS OFICINAS ¡NUNCA en la CALLE!

NIVEL
PRE - UNIVERSITARIO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

San Miguel Arcángel

Excelencia Educativa a su servicio

Ahora podrás
estudiar INGLÉS
al más alto nivel!!

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

NUEVO CONVENIO

Universidad Católica "Sedes Sapientiae"

El Colegio San Miguel Arcángel, representado por su Director Víctor Matos Cabello y el Dr. Gian Battista Bolis en representación de la Universidad Católica Sedes Sapientiae firmaron Convenio para la Enseñanza del Idiomas en dicha Casa de estudios

Prolong. Sáenz Peña Cdra. 6 - Puente Piedra - Telf.: 548 - 0229

βιεφυ

Libera tus instintos

Productos creados en base a la naturaleza para el cuidado de la piel de toda la familia. Las extraordinarias propiedades del Sacha Inchi son combinadas científicamente con productos igualmente naturales para producir bienestar garantizado

Jr. Yahuar Huaca 7385 - ß - El Trébol - Los Olivos
Telf.: 533 - 8409 / E-mail: biejuliberer.instinct@hotmail.com

BANDERA MAS GRANDE DEL PERÚ RECORRIÓ PUENTE PIEDRA

Por primera vez en su historia el distrito de Puente Piedra, fue escenario del tradicional Paseo de la Bandera Nacional más grande del Perú (mide 216 metros cuadrados), el mismo que fue precedido por un impresionante y colorido pasacalle donde participaron escoltas y batallones de casi un centenar de Instituciones Educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local 04, que comprende los distritos de Ancón, Comas, Carabaillo, Puente Piedra y Santa Rosa. Este trascendental evento organizado por la UGEL 04, en coordinación con los municipios de los cinco distritos antes mencionados, se inició el viernes 05 de junio, al promediar las 10 de la mañana, en la Plaza de Armas de Puente Piedra.

En su discurso de orden, el director de la UGEL 04, Lic. Israel Nomberto Ulfe fue enfático en resaltar la firme decisión de los alcaldes de los cinco distritos que forman parte de su jurisdicción, de afianzar y consolidar alianzas estratégicas destinadas a fortalecer y unificar esfuerzos para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de Lima Norte, especialmente de los niños y jóvenes escolares, a quienes instó a aprovechar el tiempo en estudiar, pensando en un futuro mejor.

"Desde esta tribuna quiero invocar a los jóvenes escolares a seguir esforzándose para ser cada vez mejores estudiantes que les garantice un futuro profesional y personal promisorio. Hay tiempo para todo, pero lo fundamental está pensar en el mañana. En ese sentido, quiero remarcar que deben prepararse para ser grandes mañana más tarde. De ustedes depende, el futuro está en vuestras manos. ", remarcó el director de la UGEL 04, Lic. Israel Nomberto Ulfe.

Por su parte, el alcalde de Comas, Dr. Miguel A. Saldaña Reátegui hizo hincapié en el gran potencial que representa Lima Norte, no solamente para la capital de la república sino también para el país en general como futuro centro cultural y comercial. "Somos un pueblo con un gran potencial que día a día se viene afianzando gracias al esfuerzo de su propia gente, por eso debemos sentirnos orgullosos de nuestras raíces", puntualizó el burgomaestre comeño.

También hicieron uso de la palabra el regidor de Puente Piedra, Edson Castro, en representación del alcalde puentepedrino, Rennán Espinoza; el Jefe de la Circunscripción Territorial de Comas, Tte. Crnl.. EP José Ezaine Puga, el Comisario de Puente Piedra, Cmdte. PNP Rómulo Reyes Rosales; quienes coincidieron en resaltar la trascendencia del día de la bandera que se celebra el 7 de junio de cada año.

Entre otros invitados estuvieron presentes el alcalde de Santa Rosa, Pablo Chegni Melgarejo, el Tte. Alcalde de Ancón, Diógenes Mejía, la regidora Amalia Yabar, el director del Hospital de Puente Piedra, Dr. Hernán Solís Verde; así como directores de casi medio centenar de instituciones educativas de Comas, Carabayllo, Ancón, Santa Rosa y Puente Piedra, respectivamente. Es importante resaltar el gran fervor cívico puesto de manifiesto por todos los presentes, entre autoridades, directores, docentes, escolares y público al momento de participar del paseo de la bandera más grande del Perú.

CON...TACTO aprovechó para dialogar brevemente con el Director de la UGEL 04 Lic. Israel Nomberto Ulfe y pedirle su opinión sobre lo acontecido el día anterior en que estuvo presente en la sesión extraordinaria donde fracasó el intento de vacancia del Alcalde Renán Espinoza presentado por un regidor de esta comuna y que ponía en peligro la continuidad y desarrollo del Programa de Becas Universitarias otorgadas por la municipalidad a los alumnos mas destacados de este distrito en la Universidad católica.

Ulfe fue claro en rechazar la intención de perjudicar a los jóvenes de Puente Piedra en su aspiración de estudiar en una de las Universidades más prestigiosas del país. "No comprendo como puede ser posible que regidores electos por el pueblo quieran perjudicar a lo mas valioso que tiene un país y un distrito como son sus jóvenes. Más aún es absurdo que se considere "ricos" a los padres que con gran esfuerzo envían a sus hijos a colegios particulares de Puente Piedra pagando solo pensiones mínimas comparadas con otros colegios en Lima . Es absurdo.

Las becas premian al alumno que por sus méritos y su conocimiento ingresa a la universidad indistintamente si es pobre o rico". manifestó

EN VARIOS DISTRITOS DE LIMA NORTE HABRÍA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL ENTRE CANDIDATOS A LAS SECRETARIAS DISTRITALES DEL PAP

Iván Gonzáles Pareja obtuvo triunfo por solo 4 votos frente al actual Gobernador Carlos Sánchez en Puente Piedra. La pregunta es ¿Habrá Segunda Vuelta realmente?

Una final de fotografía. Iván Gonzáles Pareja con la Lista Nº 1 resultó "ganador" de las recientes elecciones para la Secretaría Distrital del Partido Aprista en Puente Piedra aunque por un margen de solo 4 votos frente a su mas cercano rival, el actual Gobernador Carlos Sánchez de la Lista Nº 3. El otro contendor Javier Castro de la Lista Nº 2 quedó en tercer lugar muy rezagado de ambos postulantes.

Iván Gonzáles Pareja obtuvo 199 votos y Carlos Sánchez 195, Javier Castro solo pudo acumular 54 votos según cifras extraoficiales.

Con…tacto se comunicó con el mismísimo Presidente del Tribunal Electoral de Lima Alberto García a quien encontramos en el frenético trabajo de recuento y observaciones de todas las actas de la ciudad capital a su cargo, pero tuvo la deferencia especial de atendernos y aunque no ratificó resultados anunció que de todas maneras se cumplirá la Directiva Nº 001 2009 TNE PAP publicado el 13 de Marzo del presente año en la que en efecto se lee lo siguiente textualmente:

"…4.12 INFORMACION DEL PROCESO Y PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS: …2.-) Si ninguna de las listas de candidatos para Comité Ejecutivo Distrital

2.- Si ninguna de las listas de de candidato para comité Ejecutivo Distrital de Lima Metropolitana y Regional, así como a presidente y vicepresidente de los órganos autónomos no alcanzaran la mayoría absoluta (mitad más uno de los votos válidamente emitidos), se realizará una segunda votación entre los candidatos que hayan alcanzado las dos primeras mayorías relativas. Los miembros de mesa, serán los mismos compañeros que la conformaron en la primera votación, sin necesidad de nueva designación de acuerdo a la presente Directiva….

… 4.- La Segunda Votación a que se refiere el artículo anterior, se realizará el domingo 12 de Julio del 2009 en la misma Hora y lugar establecidos para la primera vuelta."

Sin embargo esta fecha habría sido cambiada por una posterior señalando el día 19 de Julio como la fecha para esta "segunda vuelta".

Cabe destacar que durante la entrevista que mantuvieron por separado con CON…TACTO ambos candidatos coincidieron en sus críticas al gobierno local de Renán Espinoza señalando como punto común el cobro excesivo por concepto de arbitrios en zonas tan pobres como Lomas de Zapallal.

Por otra parte y de manera extraoficial y al cierre de esta edición, pudimos conocer también que los resultados en otras jurisdicciones fueron:

En LOS OLIVOS si que la cosa estuvo peleada según informa la página extraoficial web "Vanguardia Aprista" y se irían a la segunda vuelta. Estos fueron los ajustados resultados: SAÚL GARRIDO: 300 VOTOS (36%), OSWALDO VALLES: 230 VOTOS (26%), LUCHA BAUER: 152 VOTOS (18%), MIGUEL GUZMÁN: 107 VOTOS (13%), RYDELL RONDOÑO: 61 VOTOS (7%).

En COMAS se informa que no hubo elecciones. En SANTA ROSA el candidato Luis Garcia espera el pronunciamiento oficial del tribunal Electoral Aprista.

En CARABAYLLO los ganadores Angel Curilla y Luis Solís, se verán nuevamente las caras en Segunda Vuelta, donde saldrá el Secretario General del Partido Aprista Peruano, quien será el representante de Carabayllo en la parte política.

Según el Informativo La Noticia de Luis Llumpo Chapoñan, en estas elecciones internas del partido de la estrella en el Distrito mas antiguo de Lima Norte, solamente se dieron cita 875 compañeros, dejando mucho que desear con otros años en que los votantes llegaban a 3,000. Estos fueron los ajustados resultados: LUIS SOLIS QUINTANA-322 VOTOS--37% , ANGEL CURILLA-200 VOTOS -22.8 % , OSCAR ZAVALETA-164 VOTOS -18.7 % , PASCUAL POMA-146 VOTOS-16.6% , HUGO MAGUIÑA-43 VOTOS-4.9 %.

EL APRA EN ANCON SE REJUVENECE ... PERO

Gran expectativa causó la elección del nuevo Secretario General del APRA en Ancón, el joven Diego Navarro Carpio, quien a sus 24 años de años se constituiría como el Secretario General más joven del estamento adulto de ese partido.

Lamentablemente discrepancias internas y al parecer algunas irregularidades en el proceso electoral han determinado que nuevas elecciones se realicen al cierre de esta edición el día Domingo 7 de Junio. Fuentes allegadas a la lista ganadora manifestaron a este informativo que se estaría queriendo trasladar estas elecciones hasta el Km. 39!!... escenario inusual por cierto, ya que siempre las elecciones se han llevado en el centro de Ancón manifestaron los denunciantes. (Por: Francisco Bocángel Sánchez. Fuentes empleadas: www.VanguardiaAprista.com, Informativo La Noticia, www.carabayllo.net).

Lorenzo Espíritu, subgerente de promoción empresarial de la Municipalidad de Puente Piedra expone en la PCM

La entrega de licencias emitidas por la municipalidad, en tan solo 20 minutos, dan sus frutos. La Presidencia del Consejo de Ministros destacó este importante trabajo gracias a la implementación del programa Tramifácil.

Para lograr esta loable gestión municipal, se contó con el apoyo de PROPOLI. Asimismo, cabe resaltar la buena atención que ofrece el personal de plataforma, así como la moderna infraestructura creada para los vecinos.

La exposición del programa Tramifácil estuvo a cargo de **Lorenzo Espíritu**, subgerente de promoción empresarial, quien recalcó el bajo costo de estas licencias en comparación a otras municipalidades.

El reconocimiento fue en las instalaciones de la PCM, con la presencia del premier Yehude Simon. Participaron importantes instituciones como la Corporación Financiera Internacional, USAID, MYPE Competitiva, La Confederación Suiza y CONFIEP; ésta última se encargará en adelante de monitorear el programa.

Por su parte, Simon Munaro, resaltó el trabajo que vienen desarrollando las municipalidades en Lima como en provincia. Las buenas prácticas en esta ocasión fueron para las comunas de Lima, Arequipa y Puente Piedra.

Belleza y Salud

Por: Fiorella Bocángel

La Magia del Sacha Inchi llega a la Cosmética

El Sacha Inchi (Plukenetia volúbilis L), la milagrosa planta de la amazonia peruana conocida por los nativos desde hace miles de años, como lo testimonian cerámicos encontrados, y de tan beneficiosos efectos para la salud humana traslada ahora sus excelentes componentes a la Cosmética y al cuidado de la piel.

En efecto, esta versión en crema exclusiva de la marca BIEJÚ tiene entre sus componentes el conocido aceite de esta singular planta, así como Colágeno. Alantoina y Vitamina E. Estos compuestos brinda al rostro la elasticidad perdida por el desgaste natural de la piel. Además, por su alto contenido de antioxidantes evita la formación de arrugas y devuelve la luminosidad natural de la piel.

Esta planta cuya semilla ya era utilizada en tiempos del pre - incanato (Según revelan los cerámicos Mochica y Chimú encontrados), tiene un alto contenido de proteínas (33%) y aceite (49%). Es rico en vitamina A y E . El aceite de Sacha Inchi tiene el mayor contenido de omega 3 (más de 48%), omega 6 (36%) y omega 9 (8%) en comparación a los otros aceites de semillas oleaginosas. Ha ganado en los años 2004 y 2006 el concurso de Aceites de semillas del mundo en París (Francia); ademas ha sido merecedor de otros 2 reconocimientos por la innovación tecnológica empleada en su extracción.

Por su parte el Colágeno es un componente natural de la dermis que asegura su flexibilidad, tonicidad y elasticidad. El colágeno que se emplea en la cosmética es una proteína soluble indispensable en la lucha contra el envejecimiento.

Otro de los componentes revolucionarios de esta crema única es la Alantoína que es un contrairritante que ayuda a aliviar los efectos desfavorables a la piel provocados por ciertos ingredientes cosméticos tales como detergentes, jabones, aceites y materiales alcalinos o ácidos que dañan la piel.

Finalmente la Vitamina E es un antioxidante natural que actúa contra la formación de arrugas nutriendo e hidratando desde el interior de la piel.

Solicita la presencia de una Consultora de Belleza BIEJÚ al teléfono: 533-8409 que te mostrará la gama de productos creados para el mejor cuidado de tu piel con componentes naturales.

Y tu página juvenil te regala entradas, polos, y la oportunidad de tomarte fotos con tu grupo favorito

INAUGURA MIÉRCOLES SALSEROS CON... CAMAGUEY !!

Todos los miércoles de Junio en la conocida discoteca Platinium y tu revista se presenta la Orquesta salsera del momento. CAMAGÚEY!!. Y tu revista Con…Tacto te lleva a ti y a tus amigos a estar junto a ellos, no solo para verlos cantar, si no también para estar al lado de ellos, gozar una noche donde tendrás saludos, autógrafos, podras tomarte foto con ellos, entre muchos regalos que te brindará la discoteca y tu Orquesta Favorita de la Salsa!

CAMAGÜEY es llamada con justicia "La Orquesta de las multitudes". Fue fundada el 16 de Febrero de 1943 por el Sr. Reynaldo Menacho Muñoz. El formato inicial fue de Sexteto, con gran influencia del sonido cubano. La banda en primera instancia usaba el nombre de CANBOMAN, debido a que los integrantes de ese momento residían en las Avenidas Canta, Bolívar y Manco Cápac. ¡Esas eran las únicas avenidas existentes en el incipiente distrito victoriano!.

Por la Orquesta Camagüey han desfilado e integrado una cantidad innumerable de músicos y artistas de renombre. En la actualidad la agrupación goza de la preferencia del bailador y el oyente, Camagüey ha realizado presentaciones en casi todo el Perú. Además el publico del extranjero ha gozado con la música de la estelar agrupación peruana. Camagüey ha paseado su arte en Argentina, Japon, Estados Unidos, etc.

Éxitos como "Ya para que", " Te veo fururu farara", "La tremenda", "Confío en ti" … entre otros …. siguen sonando en las radios.

¿Te imaginas estar al lado de ellos y ser la endivia de otros? ...Pues ésta es una gran oportunidad para que tu y tus amigos puedan estar JUNTO a ellos. ¡Con…tacto regala 10 entradas dobles! Y lo único que tienes que hacer es mandar tu pedido al correo revistacontacto@hotmail.com , o enviar tus pedidos a la página web WWW.CON-TACTO.NET y entrar a la sección CONTÁCTENOS ingresando tus datos respectivos.

Nosotros todos los LUNES en el Blog www.contactosjuveniles.blogspot.com estaremos enviando la lista de ganadores. No se pueden perder esta gran oportunidad.

ATREVETE...TE...TE

La Calle 13 regresa al Parque de la Exposición. Residente, Visitante, PG 13 y el resto de la banda vuelven a nuestro país para ofrecernos un gran concierto. No importa si te gusta Green Day o Coldplay, el miércoles 24 de junio estarás moviendo el esqueleto al ritmo de estos boricuas. El controversial grupo es conocido por su mega hit "Atrévete Te,Te!"; sin embargo, ellos no solo están para hacer sonar sus canciones en todas las discotecas posibles. Esta será una buena oportunidad para presentar su nueva producción, Los de Atrás Vienen Conmigo (2008).

Las entradas están a la venta en Teleticket de Wong y Metro. Los precios, hasta el 10 de junio, son los siguientes:

GENERAL - S/. 53 PLATINUM - S/. 359
PREFERENCIA - S/. 124
VIP - S/. 175

LA CHOLA Y GALDOS EN CON...TACTO

FELICES 15 AÑOS CHOLA CHABUCA!

La chola Chabuca y su revista favorita de Lima Norte contentísima por el gran Reventonazo que celebró junto a grandes artistas de la cumbia.

¡NADIE LE QUITA LO BAILADO!

Carlos Galdós y Con...tacto presentando el anti tributo a los 80's "Nadie me quita lo Bailado" este 11, 12 y 13 en el Círculo Militar de Jesús María, y nos comenta que MUY PRONTO regresará a Lima Norte

POR PRIMERA VEZ JUNTOS!

LA COMBINACION MAS EXPLOSIVA DEL AÑO
BACHATA Y REGGAETON

RAKIM Y KEN-Y Y EL GRUPO AVENTURA

REGGAETONEROS LLEGAN A LIMA PARA CANTARNOS EN VIVO SU MAYOR ÉXITO "TE REGALO AMORES "

Se juntan la Bachata y el Reggaton en lo que promete ser el evento latino del año a la llegada por primera vez a nuestro país del grupo AVENTURA, ahora se une a la gran fiesta nada menos que el dúo de reggaeton más importante del momento RAKIM Y KEN-Y, para juntos hacer realidad el concierto que remesará nuestra capital.

Por primera vez se unen en un escenario dos de los ritmos que ocupan los primeros lugares en los rankings a nivel mundial con sus principales representantes, la Bachata con AVENTURA y el reggaeton con RAKIM Y KEN-Y en un concierto sin precedentes este próximo sábado 27 de junio gracias a Music Maker Entertainment.

NUEVAMENTE, LA INTERPRETE MAS POPULAR DE LA MUSICA GOSPEL VISITA EL PERU

ANNETTE MORENO EN GIRA NACIONAL

VIERNES 26 DE JUNIO PARQUE DE LA EXPOSICIÓN

Sin duda la interprete mexicana de música gospel, en el genero de Rock and Pop, de mayor impacto y popularidad en todo América Latina, es ANNETTE MORENO, su peculiar estilo, su extraordinaria voz y sus composiciones con un mensaje especial, han llegado a conquistar un publico masivo y especialmente juvenil.

Su participación en el Sound Track de la película CICATRICES, como interprete principal de los temas musicales, aumentaron aun mas su popularidad, esta película recorrió el mundo entero y fue éxito total de taquilla; *Un Angel Llora, Cicatrices y Guardián de mi Corazón*, son los temas de la película que se encuentran en las selecciones de los mejores de la música en español.

En el mes de junio **ANNETTE MORENO**, realizara una gira por varias ciudades del Perú, en Lima la presentación será el día viernes 26 en el Anfiteatro del Parque de la Exposición, el sábado 20 en Trujillo, el 19 Chiclayo, el 22 en Barranca, el 25 en Huanuco y el 27 en la ciudad de Huancayo. Defitivamente es un evento que no se lo pueden Perder!

PLATINUM
MEGADISCO

La mejor... sin duda en Lima Norte!!!

Todos los miércoles de Junio con

Cantares

¡¡¡TODA LA NOCHE!!!

Viernes : Full Discoteca, Grupos en Vivo.
Sábados : Las mejores Orquestas.
Domingos : desde las 4 pm Full Matinees de Reggaeton y Orquestas de Salsa.

Próximamente 3er Nivel para MEGAEVENTOS ESPECIALES:

- Luces y Sonido de ultima generación
- Capacidad para 2000 personas
- Vigilancia permanente
- Atención personalizada
- ¡¡¡ VIERNES DE CUMPLEAÑOS !!!

Administración: Tito Gómez

Nuevo Boulevard de Pte. Piedra - Pan. Norte s/n. Lotes 2-3-4
(frente a Jardines del Buen Retiro)
Reservaciones: ☎ 548-5423

Programa de Vivienda Residencial

La Portada del Sol I y II

120, 140, 160 m2 a más

* Pagadero en más de 60 meses
* Obras Progresivas
* Agua, luz, desagüe, veredas y pistas
* Entrega inmediata
* Grandes facilidades

COMPRA Y VENTA DE LOTES DE TERRENO YO CORRETAJES

BRAMITAR
INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA

LOTES DE VIVIENDA - PUESTOS Y TIENDAS COMERCIALES

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES E INMUEBLES

OF. PRINCIPAL: Calle Santa Lucía N° 181 Of. 303
Puente Piedra (Costado del Banco de la Nación)

548 - 6209 / Cel.: 99978 - 2749

ELECTRO INDUSTRIAL CELECTRO E.I.R.L.

VENTA DE REPUESTOS Y MATERIALES ELECTRICOS

INDECO
Telemecanique
SKF
DELCROSA
SIEMENS

- Tableros de Mando y Control
- Contactores
- Instrumentos de Panel
- Cableados e Iluminación
- Poleas y Piñones
- Fajas
- Chumaceras y Rodamientos
- Repuestos para compresoras
- Repuestos para Electrobombas y Soldadoras
- Ferretería en Gral.

Mz. "B" Lte. 12 El Porvenir - Zapallal
Puente Piedra (Alt. Km.- 33.8 Pan. Norte)
Ref. Paradero Los Sauces

Ventas Telefax: 550-1635
Nextel: 422*9967
Soporte Técnico: 818*3962

Apoyemos a...

Senti2 Perdi2

...Porque son Puentepedrinos
...Porque son de Lima Norte
...Porque son realmente buenos!!

Entra a Pepsimundo.com, registrate, elije el video de SENTI2 PERDI2, e ingresa los códigos que aparecen en las tapas y/o chapas de PEPSI y también los códigos que encuentres en los vouchers de consumo en los Restaurantes Kentucky Fried Chicken (KFC) o Burguer King. En KFC por la compra de un combo Fajita recibirás 3 códigos en tu ticket de compra.

Al votar, entras automáticamente al sorteo de un Celular Motorola Em25 por hora!!.
Los votos son acumulables.
Cada Código ingresado genera una y solo una oportunidad de votar y una opción de ganar así que a *MAS CÓDIGOS INGRESADOS ... MAS POSIBILIDADES DE GANAR!!*

PEPSI music

¡Que las Bendiciones de Dios!... Este con Ud. con el Perú... y con toda la América Latina... ¡Hermanos Espirituales!

CURANDEROS LORETANOS
La Dinastía Juan Israel
Ganadores del III Congreso a Nivel Nacional e Internacional en el Curanderismo
Con Más de 20 Años curando en Puente Piedra
Expertos en Leer:
El Tarot, La Coca y El Cigarro
EL CURACA DE LA FAMILIA
Juan Israel Kanaquiri
SALUD - DINERO - AMOR
Doy gracias a Dios por darme este don de curar y buscar la felicidad. A través del Ayahuasca rastrear el hechizo o la enfermedad de tu cuerpo y dar fin a todos tus males.

Muchas personas lo recomiendan por sus grandes Curaciones Milagrosas

Juana del Milagro
La Faraona del Amor no es la única pero si es la AUTENTICA en hacer amarres y hacer regresar al ser amado por más lejos que se encuentre.

AV. SAENZ PEÑA #356
UBIQUENOS AL: ☎ 549-2177
Veanos en CABLE PERU ALFA "CANAL 8" de 5 a 6 pm

"POR FIN un autentico servicio con personal que SI SABE de computación y con atención de primera..."

HPC
Hardware & Provisiones de Computo

SOPORTE TÉCNICO DE COMPUTO
ASESORAMIENTO Y VENTAS

Atendemos a:
- Empresas
- Oficinas
- Instituciones
- Colegios
- Cabinas
- Domicilio

SERVICIO DELIVERY
548-1589
¡¡CALIDAD - GARANTIA Y AHORRO!!

Av. Puente Piedra Nº 413 (2do. Piso Distribuidora "Oxsa")
Nextel: 409*9092 / 834*3867 Celular: 99834-3867

CRÉDITOS EMPRESARIALES DE CAJA PIURA

"Cuando inicié mi negocio, Caja Piura estuvo allí para apoyarme... al principio con un monto pequeño.

Lo mejor de todo es que ahora que mi negocio creció, me siguen asesorando con el trato amable de siempre y me ofrecen justo lo que necesito, cuando más lo necesito".

Flor Chu Manrique
DNI: 02691510

Información difundida de acuerdo a Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 1765-2005.

27 Años apoyando tu esfuerzo

- **Más de 1,000 millones de Nuevos Soles en créditos.**
- **Más de 70 agencias a nivel nacional.**
- **Más puntos de atención a tu servicio: Caja Piura Internet, Cajeros Piura Cash y Agentes Caja Piura.**

Agencia Miraflores: Av. Ricardo Palma N° 240 - 246, Miraflores. T: 214 1060 / Fax: 242 6904
Agencia Fiori: C.C. Cono Norte Esq. Av. Alfredo Mendiola y Prolg. Tomás Valle Tiendas N° 11-12. T: 516 3019 / 516 3020 / Fax: 534 1360
Agencia Centro de Lima: Av. Nicolás de Piérola N° 607, Centro de Lima. T: 428 4242
Agencia Santa Anita: Esq. Carretera Central - Av. Bolognesi 2do. Piso, Santa Anita. T: 316 4049 / Fax: 362 7189
Agencia Barranca: Jr. Castilla N° 280 - 282. T: 235 3626
Agencia Gamarra: Jr. Hipólito Unanue N° 1335 - 1339, La Victoria. T: 324 1485 / 324 1596
Agencia Minka: Av. Argentina N° 3093 Local N° 166 Ca. 02. Pab. 01 Ciudad Comercial Minka, Callao. T: 453 7518
Agencia Villa EL Salvador: Av. Juan Velasco Alvarado Mz. I Lt. 20, Segundo Sector Grupo 13, Villa El Salvador. T: 287 4480
Agencia San Juan de Miraflores: Av. Los Héroes N° 1006-1008-1010, San Juan de Miraflores. T: 354 9558

Agencia Puente Piedra
Av. Panamericana Norte
Urb. Santo Domingo Mz. C Lote 13
T: 548 4794
www.cmacpiura.com.pe

CAJA PIURA
está donde tú estás.